Anticongelante/Refrigerante Listo para Usarse



DESCRIPCIÓN

Anticongelante/Refrigerante elaborado con una mezcla de glicoles y aditivos para proteger el sistema de enfriamiento de los motores automotrices contra la corrosión y la oxidación de los metales, incluyendo el Aluminio.

¬RECOMENDACIÓN DE USO

Se recomienda utilizar en todos los motores de combustión interna, para radiadores y sistemas de enfriamiento.

→ PROPIEDADES Y BENEFICIOS

- Protección máxima a altas y bajas temperaturas.
- · Listo para usarse.
- Evita la corrosión y oxidación de los metales, incluyendo el Aluminio.
- Reduce la temperatura de congelación.
- · Aumenta la temperatura de ebullición.
- Previene la formación de espuma.
- Brinda larga vida a las partes del sistema de enfriamiento.
- · No ataca las mangueras del sistema.

~ CARACTERÍSTICAS TÍPICAS

CARACTERÍSTICAS	MÉTODO ASTM	RESULTADOS
_Código de producto		1041
Apariencia	Visual	Brillante
Color	Visual	Amarillo
		Fosforescente
Densidad a 25 °C	D 1298	1.04
Punto de ebullición al 33%, °C		
(usando tapón a 15 libras al nivel del mar)	D 1120	123
Punto de congelación, °C	D1177	-23
_pH	D1287	8.9
Contenido de agua, % peso	D1120	67
Reserva alcalina, mg. KOH/g.	D1121	12

→INSTRUCCIONES DE USO

No agregue agua.

- 1. Vaciar por completo el agua del radiador con el motor apagado y frío.
- 2. Llenar totalmente el radiador con Anticongelante/Refrigerante.

→ DISPONIBLE EN

• Garrafa 1 L			
• Garrafa 3.785 l	-	7	
• Cubeta			
• Mini granel			AKRON.
•Tambor		AKRON	Anticongelante/ Refrigerante Antifreeze/Coolant
		Anticongelante/ Refrigerante Antifreeze/Coolant	Protección máxima a altas y bajas temperaturas Listo para usarse CONT. NET. 3,785 L
		Protección máxima a altas y bajas temporaturas Listo para usarse CONT. NET. 1 L	

→ PRECAUCIÓN

No se ingiera, ni se inhalen los vapores. En caso de ingestión accidental llamar al médico. No se deje al alcance de los niños.

No contamine, cuide el ambiente, disponga de envases, aceites y fluidos en sitios autorizados. Cuide que su centro de reparación de confianza siga las normas ambientales para la disposición de fluidos.



Fecha de emisión: 5 octubre 2011